

Posiciona a nuestro país más cómodamente en la categoría de grado de inversión

ALICIA SALGADO: Otra buena noticia. La calificadora Standard and Poor's ratificó la calificación crediticia para la deuda mexicana en moneda extranjera en BBB y en moneda local en BBB+, lo cual posiciona a nuestro país más cómodamente en la categoría de grado de inversión.

La Secretaría de Hacienda dio a conocer un comunicado en el que destaca que esta calificación beneficia tanto al sector público como privado ya que se mantiene el acceso al financiamiento en los mercados nacionales e internacionales en condiciones favorables.

Yo leí el comunicado de Standard and Poor's y ¿sabes lo que destaca? Bueno, está manteniendo la perspectiva negativa, esto es absolutamente cierto, porque dice que nuestro país ha cumplido estrictamente con mantener la estabilidad financiera, pero advierte que el bajo nivel de crecimiento económico puede deteriorar las estructuras financieras y tarde o temprano tendrá que hablarse de un ajuste fiscal.

Bueno, el presidente ha dicho que lo hará, pues probablemente el próximo año después de la elección, no antes. No antes, pero después de la elección.